

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA**

67 *NOTIFICACIÓN de 24 de febrero de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor, a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

- Don Edgar Ricardo Losocha Eteba. Expediente TU 1223/11.
- Don Ahmed Saddiki y doña Consuelo Gabarre Maya. Expediente TU 32/09.
- Don José Luis Escalante Bustillo. Expediente TU 86/10.
- Doña María Dolores Marcos Moreno. Expediente TU 1245/10.
- Don José Luis Fernández Urceira. Expediente TU 88-90/2004.

Madrid, a 24 de febrero de 2012.

(03/9.022/12)